

Luis Guillermo Echeverri Vélez Abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín y Magíster en Economía Agrícola de la Universidad de Cornell de Nueva York. Se desempeñó como Director Ejecutivo del Banco Inter-Americano de Desarrollo, la Corporación Interamericana de Inversiones y el Fondo Multilateral de Inversiones en representación de los Gobiernos de Colombia, Perú y Ecuador. Fue CEO de Trade Winds Network Inc., compañía de la que también fue fundador. Fue Director y fundador de Amarilas.com. Se desempeñó como Agregado Comercial de la Misión Diplomática de Colombia en los EE.UU y Director de la Oficina Regional de Proexport en Miami.

Cuenta con más de 20 años de experiencia en el desarrollo, mercadeo, promoción y conducción de negocios internacionales, exportaciones e importaciones, en la formulación e implementación de políticas públicas y corporativas, desarrollo e implementación de proyectos convencionales y relacionados con tecnología de la información, planeación estratégica, financiación de proyectos públicos y privados y consecución de recursos de cooperación. Es asesor de negocios internacionales y ha liderado exitosamente iniciativas de negocios y procesos de cambio, innovación e implementación metodológica y tecnológica en empresas de diversos tamaños y grandes organizaciones. Igualmente ha liderado negociaciones dentro de directorios ejecutivos y en ambientes multilaterales y tiene amplia experiencia en temas de agricultura y ganadería.

Actualmente es miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Bogotá, Telefónica, Pragma, Colmédica, y Aliansalud.

Doctor

ALBERTO CARRASQUILLA

Ministro de Hacienda y Crédito Público

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Bogotá D.C.

Respetado señor Ministro:

De manera atenta le informo que acepto ser incluido como integrante en la lista de candidatos a la Junta Directiva de Ecopetrol S.A., en calidad de miembro independiente, de acuerdo con la propuesta que será presentada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol S.A. que se llevará a cabo el viernes 29 de marzo de 2019.

Así mismo, declaro que cumplo con el criterio de independencia establecido en el parágrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y que en cumplimiento de la restricción legal establecida en el artículo 202 del Código Comercio, no pertenezco ni perteneceré simultáneamente a más de cinco (5) juntas directivas de sociedades por acciones, incluyendo la de Ecopetrol S.A.

Atentamente,



Luis Guillermo Echeverri Vélez

CC No. 70.547.103

Copia: Dr. Felipe Bayón Pardo, Presidente de Ecopetrol S.A.